

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS

Entradas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 6 m. Barcelona.

FERRO
CARRILES.

De Manacor á Manacor.
3'15 (mixto); 8'10 m. y 2'45 t.
Punta y La Puebla.
13 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto), t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3'15 (mixto), 8 m. y 3'45 t.
De La Puebla á Palma.
4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.
De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto)
8'30 m. y 3'15 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

LA CONSTITUCION DE 18083.

Ha terminado ayer sus sesiones la Asamblea federal reunida en Zaragoza, dejando como fruto de sus trabajos una nueva Constitucion. El período constituyente, que apenas ha durado una semana, ha sido pacífico y tranquilo en tanto extremo, que la inmensa mayoría del país ni siquiera se ha enterado que á estas horas tiene otro Código fundamental que añadir al sin número de Constituciones-panaceas para la salvacion, juventud y hermosura del pueblo español.

Hubo tiempo en que la reunion de un comité federalista causaba mas honda impresion que toda la legislatura felizmente terminada en el teatro de Novedades de Zaragoza.

La experiencia, por una parte; la edad de madurez, que vino á templar los irreflexivos entusiasmos de la juventud revolucionaria; la necesidad de paz, reclamada y hasta impuesta por la generacion presente; los tristes dias en que la piedra de toque de la realidad hizo ver cuánta sangre y ruina costaba el ensayo de utopias abstractas, y todo el conjunto de graves circunstancias que obligaron á los mas ardientes propagandistas de aquellas ideas á rectificarlas patrióticamente desde el poder, apartaron de aquel numeroso partido federal de los años 69 al 73 casi todo su estado mayor, mientras que por otro lado el socialismo y la secta colectivista le quitaba el núcleo de sus masas y casi todos sus hombres de accion.

El carácter tenaz de un hombre-idea, en cuyo entendimiento extraordinario aparece estereotipado como dogma inmutable todo el sistema federalista, sostiene el antiguo programa, desentendiéndose de toda circunstancia exterior é independiente por completo al giro de los sucesos, al número de sus adeptos y aun á la mayor ó menor posibilidad de éxito en sus ideales. Así, en medio de las ruinas y escombros de una antigua torre, desde donde sostuvo recias batallas un bando belicoso, se eleva firme sobre su pedestal una columna superviviente al general extrago y á las mudanzas del tiempo. La bóveda que sostenia rodó por tierra; los otros pilares sirvieron á los edificios mas vecinos: los moradores y guerreros emigraron á reñir otras campañas; la columna quedó firme, pero aislada: sólo á su alrededor fué creciendo la yedra; en sus

junturas brotaron algunos helechos, y en su cornisa se posan bandadas de aves parladoras, unas para hacer allí sus nidos y otras de paso.

Tal es el resumen de esa última manifestacion federalista, que hemos convenido en llamar Asamblea de Zaragoza.

Pero, en fin, tenemos otra Constitucion, sin agitaciones, ni inquietudes, ni barricadas, casi con un colmo de legalidad, y tan superlativamente ideal, que ni en lo mas mínimo se roza con lo práctico.

Y al decir tenemos, incurrimos casi en una exactitud, porque el nuevo Código empieza así:

«Las Regiones A, B, C, D, Estados soberanos, declaran en uso de su autonomía que quieren formar parte de la federacion española bajo las condiciones escritas en el siguiente Pacto ó Constitucion federal.»

Por consiguiente, el dicho código no es para España, sino para unos Estados ó regiones de orden alfabético y carácter soberano, libres por tanto de pactar con las otras letras del abecedario, con Carlos VII, con el Moro Muza ó el preste Juan de las Indias.

Salvo esos pequeños inconvenientes de que existan esas regiones soberanas, de que quieran formar entre si una federacion y de que esa federacion sea la escrita esta semana última, todo lo demás está hecho: ya hay pacto entre los Estados A, B, C, D y así sucesivamente.

No hemos de entrar en el examen de los doce títulos del pacto: sólo señalaremos una de las singulares preocupaciones que han dominado en la confeccion del proyecto constitucional, que por ser común á casi todos los partidos avanzados, merece apuntarse.

Esta idea, eterna pesadilla del radicalismo revolucionario, consiste en un recelo y desconfianza invencible hácia el poder ejecutivo. Todo se hace en su daño; todo lo invierten en anularlo y cercarlo de restricciones. Y jamás reparan que sólo cuando pudieran triunfar lograrían ese teórico aniquilamiento del poder ejecutivo; es decir que defienden un gobierno sin medios de accion para el día en que ellos tuvieran que gobernar.

El bello ideal del pacto es un poder en condiciones las mas apetecibles para la reaccion y la anarquía.

mente el engrandecimiento y la regeneracion de la mujer, y no es del todo indiferente que se eduque y que se instruya en la gótica catedral, en la arábiga mezquita, en la oscura sinagoga, en el helado templo de Lutero, en la academia científica, en el laboratorio del químico, en el taller del artista, en el rincón de su casa, en los salones del gran mundo; nos importa poco el lugar donde se verifique el milagro: lo que si queremos es que la mujer sea racional, que haga valer sus derechos y comprenda sus deberes; que se consagre, si se casa, á su marido y á sus hijos, que si permanece soltera, comprenda que su dignidad es su único patrimonio y que no venda su cuerpo, porque la mujer que se vende, ella misma se tasa en tan bajo precio que no tiene valor alguno.

Queremos que la mujer adore á Dios en la naturaleza, y que le ame en la humanidad, que eleve su pensamiento á la vida infinita del espíritu para que le sea menos penosa su estancia en la tierra, que comprenda sin que le quede la menor duda que su alma vivirá eternamente progresando segun su voluntad, que tendrá sucesivamente existencias para saberlo todo para analizar cuanto la Creacion encierra.

Queremos que la mujer se convenza por medio de la lógica que no es un sér inferior al hombre, que Dios no quitó á éste ninguno de sus huesos para formarla, como afirma la historia religiosa, sino que la creó de las mismas sustancias que al hombre.

Es necesario que la mujer se ponga á la altura de su época, que no permanezca en

¿Qué hay lógica en esos procedimientos? Mas que lógica hay un profundo sentido metafísico: cualquier cosa menos sentido comun.

El pacto de los soberanos alfabéticos es la consecuencia indudable del contrato social de Rousseau. Para el uno como para el otro hay que contar con hombres abstractos que no son de ningún siglo ni de ningún país, todos iguales, sin tradiciones, sin costumbres, como otras tantas unidades aritméticas, todas separables y equivalentes, como si se reunieran por la primera vez en el mundo y trataran juntos tambien por primera vez.

Admitida esta hipótesis y admitido tambien que á todos les convenga el mismo pacto, y suprimiendo diez y ocho siglos de historia de España, y remaneciendo todos y cada uno de los españoles como el Adán de «El Diablo Mundo» ó el «Fausto» de Goethe, no hay duda que el pacto seria una cosa lógica ó por lo menos discutible.

En el entretanto ha sido una de las ocupaciones mas inocentes en que pueden distraer sus ócios y hacer ensayos legislativos los hombres políticos que desconocen su tiempo y la misma realidad de la vida.

No hemos de insistir sobre otro aspecto que ha ofrecido la Asamblea federal, porque dejarían sus individuos de ser españoles para no verse contagiados con el atomismo que devora á todas las parcialidades.

Después de la última disgregacion respetable de los autonomistas que abandonaron á los defensores del pacto, aun entre éstos ha habido luchas entre individualistas y socialistas, entre los avanzados y los relativamente gubernamentales, y además ha habido que contar una disidencia católica-apostólica-romana.

(Imparcial.)

ECOS POLÍTICOS.

La Asamblea federal de Zaragoza ha terminado.

La última sesion ha sido tan cómica como las anteriores.

Hé aquí una breve reseña:

«El Sr. «Ojea» dió lectura al proyecto de Constitucion federal,

la infancia del saber, para que el hombre encuentre su compañía agradable; y como es indispensable la creacion de la familia, es menester que la educacion de la mujer se adapte al adelanto que opera la civilizacion actual.

¿Han logrado las religiones educar convenientemente á la mujer? no; mil y mil veces no, lo mismo está hoy esa mitad del género humano, que hace diez y nueve siglos, siempre vive esclavizada. Dice un jóven escritor que el pueblo ayer era esclavo del señor feudal, y hoy lo es de su trabajo; y esto mismo se puede decir de la mujer, que ayer genia esclava en el «gineceo», se la cambiaba por un par de bueyes, y hoy está supeditada á su confesor, y dominada al mismo tiempo por el demonio del lujo, trata de engalanar su cuerpo sin preocuparse por su alma, por que cree que los padres de la iglesia son los encargados de conducirla á puerto seguro; y esta errónea creencia estaciona de tal modo á la mujer, la empujeña tanto, que no se cree capaz de discurrir nada serio; y cuando se le habla de la vida del mañana se encoge de hombros diciendo con estúpida humildad: «Esas cuestiones no son para nosotras, eso es bueno para los hombres, bastante tenemos con educar á nuestros hijos y cuidar de nuestra casa. Y ahora les preguntamos: ¿Y de qué modo educáis á vuestros hijos? ¿qué les enseñáis si de nada entendedis? todos los maestros estudian antes de enseñar á sus discípulos; y la mujer que es la maestra eterna del hombre, esa no se ocupa en estudiar, sino en rezar oraciones que no sirven

Leyóse tambien el dictamen de la comision que entiende en las atribuciones que debe tener el Consejo federal.

Suspendióse la sesion para que los señores representantes firmen la Constitucion aprobada.

Reanudada la sesion procedióse á la votacion de los cargos para el Consejo federal.

El Sr. «Sala» pide la palabra para solicitar que antes de votar se pongan á discusion las proposiciones por él presentadas.

El Sr. «Sorni» le advierte que como el Sr. Salas no es representante, no tiene opcion á hablar.

El Sr. «Lostau» recuerda á la Asamblea la contraccion por él observada de que el Sr. Salas ha votado por diferentes distritos, y puestos que el representante de la provincia de Cadiz se halla en el salon, aunque fuera del hemicycle, niega autorizacion al Sr. Salas para hablar en nombre de aquella provincia.

Entra precipitadamente en el hemicycle el señor Blanc, y pide la palabra.

El Sr. «Blanc» hace protestas de adhesion al partido, y defiende al Sr. Salas, á quien cree autorizado para hablar y votar; y para que no se diga que divide al partido promete interceder con objeto de que se retiren las proposiciones.

El Sr. «Calleja» se duele que así se ahogue la voz de un representante admitido por la Asamblea (voces de... á votar), y protesta contra las voces.

Dió principio la votacion, dando el escrutinio el siguiente resultado: presidente, D. Francisco Pi, por 28 votos, y por 25 los vocales Sr. D. Cristóbal Sorni, señor Vallés y Ribot, Sr. D. Eduardo Benot y D. E. Perez de Guzman.

El Sr. «Orive» al emitir su voto, dijo: «¡Viva Vizcaya! ¡viva España!» Salió una papeleta con las palabras «Calleja se abstiene», y el Sr. Barcelona manifestó que eso era por no haber habido acuerdo entre los representantes del canton de Búrgos.

El Sr. «Calleja» En uso de mi autonomía y porque lo hemos pactado así.

El Sr. «Barcelona»: No es exacto, y V. me ha faltado al pacto.»

Después se votó el Consejo Federal, para el que resultaron elegidos los señores Pi y Margall, Perez de Guzman, Sorni, Benot y Vallés y Ribot.

La sesion terminó con voto de elogio á la ciudad de Zaragoza y con un discurso

mas que para entretener el tiempo.

Hé aquí la razon porque creemos que las mujeres deben ser espiritistas para que comprendan que con oraciones no se conquista el cielo, sino que con el amor y el trabajo es como progresa el espíritu. Si viéramos que esta ó aquella religion habia ennoblecido y regenerado á la mujer, que la habia convertido en docta profesora de sus hijos, y útil y entendida compañera de su marido aceptaríamos aquella creencia religiosa con verdadera fruicion, porque veríamos realizado el sueño de nuestra vida; pero si por el contrario vemos que las religiones tienden á la division de la familia, especialmente la católica, apostólica, romana, que separa los hijos de sus padres y á las esposas de sus esposos; por que los primeros en muchísimas ocasiones prefieren la aridez del claustro á los dolores y goces divinos de la familia; y las segundas confian á un hombre extraño todos sus secretos y ocultan á su marido lo que siente su corazón, lo que sueña su alma.

¿Y es esto lógico? ¿es esto racional? no; Dios no pudo crear á la humanidad para que esta violentara las leyes de la naturaleza, y como hasta ahora la filosofía espiritista es la que ofrece más ancho campo para el engrandecimiento de la mujer, por esto creemos que las mujeres deben ser espiritistas, para comprender lo que valen, lo que pueden hacer, y la obligacion que tienen de progresar, porque no son de una raza inferior, no han venido á la tierra para vivir relegadas á ser un mueble de lujo ó un dócil instrumento de los caprichos

FOLLETIN.

PORQUE LAS MUJERES DEBEN SER ESPIRITISTAS

(Conclusion.)

moría, que por arraigada conviccion, pero la cuestion es que se sigue, al menos en la apariencia, y con esto ya tiene bastante el clero, porque él se fija únicamente en la «cantidad» de fieles, su «calidad» importa poco, lo esencial es que se busquen los sacramentos de la santa madre iglesia, al nacer, al contraer matrimonio y al morir; y como al tomar parte en los bautizos, casamientos y entierros reciben su estipendio correspondiente, aquí está la madre del cordero y el quid de la dificultad.

De la fé ciega de las mujeres depende el acrecentamiento de las rentas de la iglesia; por esto sus esforzados adalides, ponen el grito en el cielo al ver que algunas mujeres se emancipan de su tutela y haciendo uso de su razon, quieren saber el «por qué» de sus penas y de sus alegrías preocupándose por averiguar de donde vinieron y adonde irán, que destino tiene su alma y porque se disgrega su cuerpo.

Nosotros no somos refractarios á las religiones ni por manía ni por sistema, nunca hemos sido sistemáticos, buscamos el progreso, y le aceptamos donde quiera que le encontremos. Deseamos ardiente

de un representante que pareció reunir todo lo hecho.

El orador dijo que lo de la union entre los federales era «jarabe de pico.»

Al fin se dijo una verdad en la «segunda legislatura» federal.

LA OPINION.

PALMA 49 DE JUNIO DE 1883.

LA PENÚMBRA POLÍTICA.

Decía no ha mucho tiempo el periódico que en política representa la menor cantidad imaginable de partido, que la coalición federal, zorrillista, izquierda y *soi-disant* constitucional concertada para las elecciones municipales, seguía y seguiría en pie para bien del país y castigo de adversarios.

Ni nos extrañó el anuncio viniendo de quien sabe quede la union; nace la fuerza, ni otra cosa podía esperarse de los que conociendo la propia debilidad prescindieron de origen y tendencias, de hombres y de cosas, para hacer vida pública común y acto solemne de verdadera solidaridad.

La coalición es hoy apretada haz que aspira al gobierno local en sus diferentes grados: y aunque por mas que nada puede dar de sí y admitamos la posibilidad de que realice sus designios en la primera parte de su programa,—escalar el poder,—como conjunto abigarrado é inverosímil, como fuerza irregular, puede nadie creer que sea capaz de dar al país aquello de que se halla necesitado y que con manifiesto engaño de lo que siente afecta prometer? ¿Puede contar con la simpatía de esa gran mayoría retraída que nadie tiene en cuenta y que sin embargo es la que adjudica los títulos mas honrosos, como lanza los fallos mas inapelables?

Pasemos revista á sus elementos ya que el pabellon prestado con que cubre la mercancía no lo oculta todo, y avalorémoslos.

¿Los federales? ¿quién habla ya de ellos en serio?

De partido robusto ha pasado á partida mercenaria: ni existe el número que registró al formarse, ni lo dignifican las grandes figuras que lo robustecieron, ni su programa ha podido sustraerse á los embates de la lógica: ni el oropel alucina, ni las soluciones apasionan, ni el entusiasmo revive. Cuerpo atacado de enfermedad orgánica, ha acabado por descomponerse mostrando á través de la piel que aun conserva cierta sensibilidad el deforme esqueleto de su enclenque constitucion.

Penétrese sino en la sala de clínica que la Asamblea reunida en Zaragoza ha abierto al público.

¿Que se vé?

De toda la pléyade de notabilidades que en 1869 dieron nombre al partido, solo dos han tomado asiento en el que debia considerarse santuario agosto, por ser el llamado á redactar nada menos que el Código de la Federacion española. ¿Qué

del hombre, no, han venido para progresar, amando é instruyendo á su familia, tomando parte activa en el movimiento social, puesto que ella es parte integrante de ese gran cuerpo llamado sociedad.

Dice el señor X., que máximas podrá enseñar la mujer espiritista á sus hijos: las máximas racionales que son las que se deben inculcar en la mente del niño. Le puede enseñar á rendir culto á Dios adorando la naturaleza que tantas maravillas encierra, le puede hacer comprender el inmenso agradecimiento que debe sentir por sus padres al haberle facilitado los medios para encarnar en este planeta donde tanto progreso puede hacer, le puede decir que ame á la humanidad como á su propia familia, y esto que, en ella tiene los seres que en otras existencias estuvieron ligados á él por el mas cercano é íntimo parentesco.

Le puede aconsejar constantemente que haga el bien por el bien mismo, puesto que la mujer espiritista sabe perfectamente que el que atormenta será atormentado, que el que esclaviza será esclavizado, que el que niega agua al sediento tendrá que morir de sed, que el rico avariento tendrá que pedir limosna y nadie le tendrá compasión. La mujer espiritista puede enseñar á sus hijos la verdad de la vida, y en la verdad está Dios.

Dice el señor X., que la mujer espiritista no podrá buscar un consuelo en la virgen bendita; ciertamente, la mujer espiritista racionalista no vive de ilusiones, sino de realidades; y no son los espíritus elevados los que nos brindan consuelos,

ha sido de los que faltan? Dispersos, renegando del evangelio unos, entendiéndolo de mil modos otros y espantando los mas de la corriente socialista anárquica y separatista que impulsa á los que tremolan una bandera hecha girones, han dejado al partido entregado á medianías incapaces que para reclutar adeptos confunde su credo con el de la Internacional, y para bienquistarse con las masas enemigas de la propiedad trata con cautelosos miramientos, impropios de un partido que aspira á regir los destinos del país, al brutal colectivismo oriundo de Rusia y trasplantado á nuestra trabajada nacion por inteligencias enfermas y por el sórdido apetito de los que se titulan heredados de la fortuna.

¿Y esta capital, tranquila, morigerada, sensata y anti-revolucionaria por excelencia, puede contribuir con su aquiescencia ó abandono á dar fuerza á la coalición en cuyo seno alienta el partido mas utópico y desorganizado, mas perturbador y osado de cuantos han aparecido desde el principio de la era constitucional? ¿No es hacerse cómplice de desastres futuros, dejar que se erija en dispensador de mercedes y en cruel adversario de sentimientos respetables? ¿qué administre en beneficio de compadres, que ejerza funciones de autoridad,—y de autoridad omnimoda—quien en sus extravíos politico-sociales la niega y solo la tolera en cuanto no sea mas que sombra de tal autoridad?

¿Y á ese partido cuya importancia de hoy se debe á la coalición, someten su fuerza dos grupos monárquicos que proclaman el orden, la tolerancia y el respeto á la patria y á los imperecederos intereses de la sociedad? ¿No comprenden que dándole aliento se hacen solidarios de sus actos y cómplices de sus exóticas soluciones?

La coalición—llamada liberal—amamanta á la hidra del federalismo socialista y anárquico... y le rehabilita... y le eleva de talla... y le refrenda sus títulos... ¿y de ella forman parte monárquicos de orden? ¿Cuanta obcecación! ¿Cuanta ceguera! ¿Que patriotismo tan menudado!...

Continuaremos, que la tarea es larga.

El periódico de Madrid *El Norte*, órgano del partido izquierdista, prodiga á los federales la siguiente caricia. Parecenos que no gustará al partido izquierdista de cierta localidad el lenguaje tan irónico del *Norte*, toda vez que tiene tan íntimas y cordiales relaciones aquel partido con el federal. Debe ser muy necesaria tal amistad, cuando con tanto amor y buena voluntad se sigue en ella; dice así *El Norte*:

«Zaragoza cuenta de hoy más un motivo de celebridad entre los muchos en que tan justa celebridad se apoya.

Se llamó Cesar Augusta, y este nombre compendia un período glorioso de su historia; los Fueros, Antonio Perez, los Argensola, la Virgen del Pilar, Marcos Zapata, Catalina de Aragon, Eusebio Blasco, La Seo, el puente de piedra, la Aljofaría, con la prision del Trovador y tantas otras cosas y personas notabilísimas, hacen de la mencionada capital una de las más ilustres de España y aun de Europa.

somos nosotros los que atraemos su buena influencia con nuestro constante trabajo y nuestro afán en hacer el bien.

Dice un antiguo adagio «ayúdate y Dios te ayudará,» y así es, los buenos espíritus podrán envolvernos con su flúido siempre que nos hagamos dignos de tal merced, pero el que se postre delante de una imagen y no haga más que pedir, que exigió su protección nada mas que porque sí, pedirá en vano, porque nada conseguirá.

Pues si las vírgenes y los santos estuviesen obligados á proteger á todos los que le piden consuelo, la vida seria muy cómoda si bastaba pedir para obtener. La mujer espiritista comprende que nada se consigue por «gracia,» sino por «justicia,» y para bien de la humanidad para realizar el verdadero adelanto, hay una imprescindible necesidad de estudiar con profundo detenimiento la filosofía espiritista, especialmente la mujer, que es la que mas sufre y la que vive más humillada. El día que las mujeres comprendan la verdad del espiritismo, no habrá tantas desgraciadas que giman en los hospitales víctimas del libertinaje y de la concupiscencia, no habrá en las cárceles tantas infelicitadas acusadas de infanticidio, cuando se tiene la certidumbre de vivir mañana: no se cometen tantos desaciertos; no se vive tan hipócritamente cuando se sabe que todas nuestras acciones quedan fotografiadas en en el álbum de la eternidad.

Si mañana se encontrara una religion que ofreciese á la mujer mas adelanto que el espiritismo, seríamos de los primeros que nos afiliáramos á ella, pero como

Más moderno que los edificios citados es el manicomio, por el cual es célebre la capital aragonesa, tanto como por los de más, y no pocas veces habrán VV. oído decir á los parientes ó amigos de alguno que presenta síntomas de pacto: «A éste hay que enviarlo á Zaragoza.»

Después del manicomio, ha tenido Zaragoza otra casa de salud, en la cual se han reunido espontáneamente (si es que hay espontaneidad en las veranías) los federales, pacifistas, sinálgmáticos, bilaterales y *exquerdistas*.

Y después de interesantes debates, á cual más animados y divertidos han pactado una federacion que obliga á las regiones A, B, C y D.

Los que creían que esta Asamblea se ocupaba de cosas de la tierra se engañaban de medio á medio.

No hay si ó buscar en el mapa mundi las regiones A, B, C y D; no haya miedo de encontrarlas.

Sin regiones etéreas. Un ciudadano ha propuesto en la Asamblea de Zaragoza, que voten los niños.

Muy bien. Si esto se llevara á efecto, seria gracioso ver en una tarjeta:

«D. Fulanito, senador por la Inclusa.» Y se leería al pié de las candidaturas: «Se suplica el biberón.»

Segun leemos en los periódicos recibidos de Menorca, la invasión variolosa que se presentó hace algunas semanas en Ciudadela no toma proporciones alarmantes, pues de los seis casos que ocurrieron no hubo ninguno que tuviese resultado fatal, hallándose todos en el periodo de convalecencia, sin que se tenga noticia de nuevas invasiones.

Lo celebramos de todas veras.

El vapor-correo *Nuevo-Mahónés* salió ayer á las seis de la tarde para Mahón con pasajeros, carga general y la balija.

Se ha dado principio en Alayor, al decir de un periódico Mahonés, á la construcción del cementerio neutro, ignorando el sitio en que se acordó erigirlo. El propio colega supone que aquel Ayuntamiento habrá sabido cumplir con la ley y obrar á la vez con los deseos del Excelentísimo é Ilmo. S. Obispo de la Diócesis.

Lo cual es mucho suponer.

Casi todos los periódicos han dado la interesante noticia de hallarse atacado de una pulmonía uno de los caballos sementales que la Diputación tiene destinados á la parada. El de la Puebla parece ser la víctima, ó el paciente.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

El sarampión que desde hace algún tiempo molesta mucho á la gente menuda, parece que va adquiriendo de poco acá un carácter maligno, especialmente por la parte de Son Rapiña, en donde la mortalidad es notable y debiera llamar la atención de nuestras autoridades y Juntas de Sanidad.

Según nos ha manifestado persona enteramente competente el número de las defunciones causadas por aquella dolencia asciende al 80 por 400 de los atacados.

hasta ahora la filosofía espiritista es la mas racional, por eso insistimos é insistiremos en aconsejar á la mujer que se separe de las religiones, porque en ellas no ha encontrado mas que su estacionamiento, y en muchas ocasiones su embrutecimiento, su idiotismo y la extincion de sus mas nobles y tiernos sentimientos; porque la mujer fanática abandona á sus ancianos padres, deja que seres extraños cierren sus ojos mientras ella dice que escoge por esposo á Jesucristo. ¡A Jesucristo que solo estuvo desposado en la tierra con la caridad...! ¡Jesucristo que vino á arrojar á los mercaderes de templo y á implantar en este mundo el árbol sacrosanto de la verdadera religion que es el amor universal! ¿cómo pues han de serle gratos á Jesucristo esos actos verdaderamente inhumanos, ese abandono de los ancianos, de los enfermos y de los niños, cuando él quiso tanto á los débiles...? cuando él amó tanto á la humanidad....

¿Cuántos abusos! cuántas torpezas! cuántas iniquidades se han cometido! ¡cuántas intrigas se han tramado á cual mas tenebrosa en nombre de la religion del Crucificado!

Ya es tiempo que la mujer despierte, no por ser sabia, para ser racional; para comprender de donde viene, á donde vá, para amar á sus padres y ser báculo y su sosten para identificarse con su marido tomando parte en sus penas y sus alegrías, para ser la mejor maestra de sus hijos, la protectora de los pobres, la consejera de los atribulados, esto queremos que sea la mujer, porque es lo que debe ser, pues que es un

Las fragatas «Sagunto» y «Zaragoza» salieron el domingo de Mahón para Cartagena, en donde han de ser desarmadas, por quedar en situación económica para el próximo año.

El domingo por la tarde vimos en el paseo de la Rambla y en el del Borne dos pares de palomas, de las que, según nos dijeron tienen su filiación constatada (perdoneemos el galicismo), en las oficinas del registro civil de orden público, que estuvieron revoloteando muchas horas por entre la gente, arrastrando en pos las miradas de infinitos aficionados, sin que viésemos aparecer, con harto escándalo de todos los concurrentes, un gavián en forma de municipal ó agente de orden público, que las metiera en su respectivo palomar.

Damos este aviso por si vuelve á repetirse el caso y por cierto que lo hacemos nostados por multitud de señoras y señoritas que sienten horror por aquella clase ornitológica.

La Comision provincial el sábado último declaró incapacitados para ejercer el cargo de Concejal á D. Ignacio Vidal y Bennaser, D. Pedro Alcover y D. Juan Sureda, y votó la capacidad de los señores D. Miguel Salom, D. Bernardino Borrás, D. Pascual Ribot y Pallicer, don Gabriel Perez, D. Juan Bestar, D. Andrés Salvá, D. José Barceló, D. Antonio Sorá y D. Bartolomé Còmas.

Durante la semana anterior ingresaron en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares 1228 pesetas por 44 impositiciones de las cuales 2 son primeras.

La fiesta callejera que fué pasada por agua en la plaza de S. Antonio y calles *vigentes* (imitación) el domingo por la noche, se celebró sin novedad en la de ayer, con harto gusto de aquellas gentes, que todavia disfrutan con semejantes divertimientos.

Que sea enhorabuena.

Sigue el arreglo del trozo de la carretera de Andraitx comprendida en la calle de S. Magin del vecino arrabal, llevando á cabo las obras los peones y carros de este Excmo. Ayuntamiento.

El Hospicio haciendo limosna á la Universidad.

Se han visto, sin embargo, cosas más estupendas.

Los vapores *Palma* y *Lulio*, cuya salida en el día de ayer para Barcelona, estaba anunciada, suspendieron el viaje.

Ignoramos la causa.

El *Nuevo Mahónés*, como hemos dicho en otro lugar, salió para su destino.

La tempestad que se desencadenó anteanoche sobre esta ciudad, parece que se extendió también por toda su comarca y también por la parte de la montaña, según hemos podido colegirlo por la considerable cantidad de agua que traían los torrentes. La mar estaba rojiza hasta mu-

espíritu que viene á la tierra para progresarlo mismo que el hombre, y que educada como ha sido hasta ahora nada ha podido adelantar, y es necesario que adelante, porque aunque nunca se hace tarde en el día del tiempo, con todo, cuando todo en la tierra renace, justo es que á ese renacimiento se asocie la mujer, siendo como es, la que tiene á su cargo la educacion del hombre.

Mucho nos queda aun que decir para demostrar porque queremos que la mujer sea espiritista, pero por ahora basta con lo dicho para dejar sentado, que el progreso universal reclama el adelanto de la mujer, y que no reuniendo ninguna religion las condiciones necesarias para engrandecer y espiritualizar las aspiraciones de la mujer debe buscar esta en el estudio del espiritismo racional el conocimiento exacto de las verdades eternas, que demuestran la existencia del creador, la magnificencia de su obra, el progreso indefinido de los espíritus de los innumerables mundos que en rotacion incesante van girando por el espacio incommensurable trazando letras luminosas que unidas en sílabas y estas en vocablos, forman la siguiente inscripción:

¡Dios existió en la noche de los tiempos!
¡Dios existió! ¡Dios existirá!
¡Cuánto el crea tiene vida eterna! ¡las humanidades siempre vivirán!

Amalia Domingo y Soler.

CORREO.

chos metros de distancia de su respectiva desembocadura.

Ha fallecido en Ciudadela el inteligente escultor D. Ramón Cavaller y Gelabert, persona de apreciables cualidades y con cuya amistad nos honrábamos.

Su muerte ha causado honda pena entre aquellos buenos vecinos, que apreciaban en cuanto valían, las dotes del finado.

Téngale Dios en su seno.

Las lluvias caídas anteanoche fueron del todo inoportunas y aun podemos añadir perjudiciales para la cosecha.

Se nos dice que en general han quedado malparadas las sementeras y que las mieses segadas corren el riesgo de pudrirse como no acuda pronto el sol á evaporar la humedad de que están impregnadas. Aun así, tanta ha sido la que han experimentado que la paja, especialmente la de las cebadas, tomada de herrumbre será poco menos que inservible.

Por mas que creamos un poco exageradas estas suposiciones, no dejamos de convenir en que los últimos aguaceros hubieran venido más á tiempo dentro del mes de Julio ó á principios de Agosto.

Número 6.

Porque qué trabajo ha de costar ni qué dificultades puede haber en que el Sr. Delegado de Hacienda ó el Sr. Administrador de Propiedades y Derechos del Estado, si éste es hoy por hoy el propietario de la casa Consulado, disponga que uno de los muchos empleados que tienen á sus órdenes se encargue del cuidado, aliño y movimiento del reloj objeto de nuestros sueltos?

Esto se entiende cuando humanamente no fuese posible decidir ó obligar al inquilino ó siquiera morador de aquel edificio á que prestase este servicio tan anhelado por tanta gente y que tan poca molestia le habia de ocasionar.

Tenemos la esperanza de que uno cualquiera de los nombrados funcionarios, ó ambos á la vez, persuadidos, como no pueden menos de estarlo, de la razón que nos asiste y del derecho que tiene el público, de disfrutar el usufructo de lo que al Estado pertenece, y esto sea entendido en el concepto de que se refiere á la utilidad que reporta al común, tomarán una resolución adecuada á nuestros ruegos, y con ella darán satisfacción y contentamiento á una clase respetable é importante, puesto que la marina mercante lo es, y esto no puede ocultarse al claro talento de los susodichos señores.

El caballero Frizzo y su señora darán mañana una función en los salones de «La Tertulia», á la cual hemos sido galantemente invitados.

Publicamos el programa de la velada, que esperamos esté muy concurrida.

Sabemos que la Junta Directiva, celosa siempre del buen nombre de aquel casino y queriendo evitar molestias á los que allí asistan, no permitirá que se hagan rifas de ninguna clase ni que haya bandeja.

Damos esta noticia, que tal vez sea indiscreta, porque, como ha sucedido algo de eso alguna vez, deseamos que los que tengan deseos de asistir á la velada, lo hagan sin ninguna prevención.

Programa de la seccion particular que el artista Sr. Henry Frizzo ofrece á los Sres. Socios del Casino La Tertulia la noche del miércoles 20 Junio del corriente á las 9.

Primera parte.

I.

Las cartas obedecientes.—Frizzo á Tenez.—Espiritismo para seis.—La jaula invisible.

II.

Concierto de Mad. Cristina Frizzo (del Real Instituto Musical Bellini): Música prohibida del maestro Gastaldone.

Segunda parte.

I.

Las mariposas—Fotografía del pensamiento—Los sobres: Memoria.

II.

La Traviata del M.^o G. Verdi. Gran pieza de concierto por Mad. Cristina Frizzo.

Paris 13 de Junio. A decir verdad, y apesar de las afirmaciones que en mis anteriores hacia no dejaba de inspirar ciertos temores á los verdaderos republicanos la suerte que á la reforma judicial cabria en la alta cámara. Si aquellos eran ó no fundados, no lo sé, lo que sí puede afirmarse es que existían, pues la naturaleza especial del Senado hacia temer que el proyecto sufriria, en primera deliberacion, la misma suerte que en primera sufrió la ley sobre los sindicatos.

Los reaccionarios cuando prematuramente con un triunfo preparaban ya sus artículos lanzando acusaciones de impotencia contra un gobierno que se veia así derrotado en sus más caras afeciones; sus odores aprestábanse á apoyarse, en la segunda discusion de la Cámara, en el testimonio del Senado para atacar duramente la reforma.

Los radicales, olvidando que ellos habian sido los primeros en votar contra el proyecto, se disponian á acerar más los dardos que de continuo lanzan contra el Senado, y á hacer durante las próximas vacaciones una enérgica campaña en pró de la revision, tal como ellos la sueñan.

Los buenos republicanos, pensando los elementos de que el Senado se compone, y considerando las decepciones que repetidas veces han sufrido en esa Cámara, temian por el triunfo de la buena causa y miraban con tristeza el refuerzo que la negativa del Senado á aprobar el proyecto de reforma daría al campo revisionista.

En suma, entre los reaccionarios y radicales reinaban la esperanza y el contento; entre los buenos demócratas la tristeza y la incertidumbre.

Llegado el día de que las secciones del Senado eligieran los individuos que han de componer la comision encargada de estudiar el proyecto que remite aprobado la Cámara, el buen sentido político ha podido más en el Luxemburgo que las intrigas y exageraciones. En efecto, de los nueve individuos elegidos, tres son opuestos al proyecto y seis favorables: de estos últimos los hay que no lo son incondicionalmente, pues desean ciertas modificaciones; pero lo más importante es que acepten el principio de remocion de los magistrados y las principales reformas que el proyecto contiene.

Las doctrinas de la union republicana han logrado un nuevo triunfo y es de esperar que más ó menos modificado, el proyecto se aprobará definitivamente antes de las vacaciones.

La Cámara discutió ayer, en tercera deliberacion, la ley sobre los sindicatos profesionales, que el Senado ha aprobado conforme á la primitiva redaccion de la misma. Mr. de Mún hizo con ese motivo un discurso lleno de conceptos ampulosos é inadmisibles: al decir del orador legitimo, es preciso que los sindicatos sean ante todo una asociacion católica. ¿Qué tiene que ver el catolicismo con todo esto? Tal es la pregunta que no podrán menos que dirigirse cuantos comprendan la verdadera cuestion. Mr. Lockroy puso las cosas en su lugar y es de esperar que hoy acabará de rebatir los argumentos de Mr. de Mun.

Con la convencion que anteaer se firmó con la Compañía del Este, quedan completadas todas las que debian firmarse con las grandes compañías. Todas ellas han sido presentadas á la Cámara.

Por esas convenciones se asegura la construcción de un gran número de kilómetros, que estará á cargo de aquellas mediante ciertas compensaciones del Estado.

Algun periódico de esta habla de ciertas escenas ocurridas en altas esferas de la nacion española, que han inspirado ciertos artículos y producido lances y denuncias de periódicos.

Ma como esta carta no ha de publicar se en Paris, sino en España, donde hay su ley de imprenta, nada quiero decir sobre el particular que es aquí muy comentado.—D.

Shanghai 14.—El plenipotenciario chino Lihungchang ha declarado al ministro de Francia en Pekin, Mr. Tricou, que el gobierno del Celeste Imperio no tenia de ningun modo el propósito de declarar la guerra á Francia.

A esto contestó Mr. Tricou, que si los franceses cogian en Tonkin soldados del ejército regular chino, los tratarian, no como beligerantes, sino como salteadores.

Londres 15.—Se asegura que el conde de Granville, ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, ha ofrecido la mediacion de esta potencia para el arreglo amistoso de la cuestion entre Francia y Madagascar.

«Cámara de los Comunes».—Sesion de la noche última.—Por fin se aprueban los proyectos de ley concediendo pensiones al almirante Seymour y al general Wolseley, jefes de la expedicion de Egipto.

Ha sido aplazada para el día 22 la salida

de esta capital del embajador de Francia Mr. Tissot.

El «Daily News» da hoy la importante noticia de que el gobernador inglés en Nueva Zelandia trata de anexionar á la Gran Bretaña varias islas del Océano Pacífico del Sur.

Inglaterra está resuelta á completar su dominio en la Oceania, apoderandose de las pocas islas donde no ondea un pabellon europeo, evitando así que se adelanten otras potencias.

Constantinopla 15.—Las noticias del Asia Menor confirman que la situacion de muchas comarcas es lamentable á consecuencia del hambre que reina allí por la falta de cosechas.

Paris 15.—El czar de Rusia ha suavizado las penas impuestas á varios nihilistas.

Paris 15.—Se ha distribuido en las Cámaras el texto de los convenios hechos por el gobierno con las grandes Compañías de ferro-carriles.

La semana próxima se redactará el dictamen de la comision de la Cámara de diputados, y en los primeros días de julio comenzará la discusion.

Se trata de desarrollar en grande escala la colonizacion de la Argelia.

Lisboa 15.—«Cámara de diputados».—Se presenta el dictamen de la comision, favorable al proyecto de ley del gobierno autorizando la convocatoria de Cortes Constituyentes para revisar algunos artículos de la Carta constitucional.

Según la reforma que se trata de llevar á cabo, se suprime el principio hereditario para el cargo de senador, se suprime la Cámara de los Pares y en su lugar se crea el Senado.

Mañana se suspenderán las Cortes.

La discusion de dicho proyecto, así como el de reforma electoral, se verificará en noviembre.

Durante el interregno parlamentario, el Sr. Fontes reorganizará el gabinete con nuevos elementos.

Corre el rumor de que tambien se variará el personal diplomático.

Paris 15.—El parte oficial del contralmirante Pierre, que manda la escuadra francesa del Mar de la India, sobre el bombardeo de Majuca (Madagascar), dice que la ciudad estaba defendida por tres fuertes y 30 cañones y 2.000 hombres de guarnicion.

El gobernador de la plaza recibió la intimacion de rendirse, y contestó de una manera irrisoria.

En vista de esto, se dispuso el bombardeo, el cual comenzó en la mañana del 10.

Los fuertes contestaron al fuego de la escuadra, pero los fuegos de aquellos fueron pronto apagados.

Añade el parte, que los establecimientos comerciales no sufrieron daño alguno.

Paris 15 (5:35 tarde.)

Director «Imparcial.»

La extrema izquierda ha desistido por ahora de exponer la interpelacion sobre la cuestion de Tunkin, porque el gobierno podría contestar simplemente que carecia de noticias precisas, pero tan pronto las reciba detalladas, será interpelado.

La prensa se ocupa de los incidentes motivados por el artículo denunciado de nuestro colega «El Globo.»

Varias personas han enviado sus padrones al firmante de un artículo del «Gil Blas», respondiéndole que no aceptaba ninguna provocacion, pues no habia hecho mas que reproducir y comentar las noticias de periódicos madrileños.

El periódico republicano «Le Soir» publica un notable artículo, elogiando mucho la monarquía liberal española y recordando al propio tiempo los sucesos anárquicos de 1873.—«Cárcer.»

Madrid 16.

El Dr. de «El Liberal» interpondrá recurso de casacion ante el Tribunal Supremo si es condenado por el de imprenta.

Ha sido ejecutado en Tarragona el criminal Pancha Ampla.

Ha fallecido el marqués de Valdeprat.

El general Lopez Dominguez, obsequiará mañana con un banquete á los individuos que componen el Directorio de la izquierda al cual asistirá tambien el duque de la Torre.

—Se ha leído en la Academia Española la propuesta del Sr. Castro Serrano para la plaza de académico vacante por fallecimiento del Sr. Canalejas.

—S. M. recibirá hoy en audiencia solemne al nuevo ministro de los Estados Unidos en esta corte.

—Se ha dicho ayer que dos de los diputados que aparecen con la mayoría en la votacion refiere te á los billetes de libre circulacion han escrito una carta á la Mesa del Congreso manifestando que su voto fué contrario de como aparece.

Si la noticia es cierta, y si á los 70 votos se añaden dos, quitando-los á los 73, la proposicion resulta desechada por un voto.

—La comision del Congreso que entien de en el proyecto de Colonias agrícolas, se reunió anoche y tempezó el estudio de la ley.

En este trabajo invertirá varias sesiones

la comision, pues se propone introducir varias modificaciones al proyecto, que seguramente daran ocasion, despues de aprobado, al nombramiento de comision mixta.

—La reunion del Directorio de la izquierda en la Sala de presupuestos del Congreso, solo tuvo por objeto acordar la campaña parlamentaria en lo que resta de legislatura.

Decidióse promover un debate político una vez concluida en el Congreso la discusion de presupuestos, sin perjuicio de tomar parte en esta, como lo hará, el Sr. Moret, acaso en la sesion de hoy.

Las tendencias predominantes en los hombres de la izquierda se acentúan en sentido belicoso y en el de no admitir transaccion ni pacto ni cosa que se le parezca con el Sr. Sagasta.

—Reunieronse ayer en una de las secciones del Congreso los elegidos en la sesion secreta para realizar el pensamiento de que se provea á los diputados de billetes de libre circulacion.

Los comisionados guá daran profunda reserva sobre los acuerdos, manifestando sólo que se reunirían dentro de cuatro ó cinco días.

Despues de todo, si este acuerdo existe, es el más práctico en materia de billetes.

—De hoy á mañana se pondrá á la circulacion el folleto que publican los republicanos federales que no aceptan el pacto, en el que relatan detalladamente sus trabajos para llegar á una alianza con la fraccion que dirige el Sr. Pi Margall, y culpan á este de no haber tenido resultado satisfactorio á aquellas gestiones.

—Los periódicos franceses publican algunos detalles, con los que ampliaremos los que oportunamente nos comunicó nuestro corresponsal acerca del viaje de la reina doña Cristina.

Como ya hemos dicho, en la estacion de Orleans esperaban á S. M. los duques de Montpensier, el duque de Fernan Nuñez, el embajador de Austria, el personal de esta legacion y de la de España, los representantes del presidente de la república y los cónsules de España y Austria.

El jefe de la estacion habia puesto á disposicion de S. M. un salon adornado con flores y arbustos, donde los personajes extranjeros fueron presentados á la reina por el duque de Fernan Nuñez.

A la puerta del palacio de la embajada esperaban á S. M. la duquesa de Fernan Nuñez y sus hijos, que la condujeron á las habitaciones preparadas de ante mano.

De pues de cambiar de traje, dirigióse la reina á la residencia del rey D. Francisco, donde almorzó. Al almuerzo asistieron los duques de Montpensier, el infante don Antonio y alguno de los individuos de la comision que acompañó al duque de Montpensier á Moscú.

Por la tarde, S. M. comió en la embajada de España con los duques de Montpensier, el conde de Paris, el alto personal de las embajadas de Austria y España y los marqueses de Güell y de Valcarlos.

—Ante el tribunal de imprenta se celebró ayer la vista pública de la causa seguida á «El Globo» por la publicacion del artículo «Los celos de una sultana.»

El fiscal de imprenta, Sr. Garcia Leon, calificó el delito como constitutivo del delito de imprenta, comprendido en el número 7 en relacion con el párrafo segundo del número 3.^o del artículo 10 de la ley de imprenta de 1879, y conceptuó que sólo el tribunal de imprenta puede conocer de la causa instruida, teniendo en cuenta la forma simbólica é indirecta del ataque á la persona á quien va dirigido.

En su consecuencia, pidió para el período denunciado la de suspension durante cuarenta días y pago de costas, mandándose inutilizar la edicion sequestrada.

«El Globo» no se ha defendido y hoy se publicará la sentencia del Tribunal.

Deseamos la absolucion de nuestro estimado colega.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 á las 5 t.

(Recibido á las 8:6 n.)

Continúan las huelgas en Cataluña. La liga de contribuyentes pide la reforma del sistema de recaudacion de contribuciones.

En el Senado se discute la rebaja de los billetes en los ferro-carriles.

El «Liberal» ha sido condenado. La Reina D.^a Cristina ha marchado á baños á Bohemia.

4 pñ interior: 66:40.

Madrid 18 á las 7:15 n.

El periódico «El Liberal» ha sido absuelto libremente.

El señor Marqués de la Vega de Armijo ha declarado en el Senado que se reformará el tratado con Inglaterra respecto á las visitas de los buques.

Ha sido confirmada la paz entre España y Chile.

LA BALEAR
Centro de Imposiciones.
 Arregladamente a lo prescrito en el artículo 41 de las bases constitutivas que le rijen, se convoca a los señores Imponentes al mismo, a la Junta general ordinaria que á de celebrarse el día 30 del actual a las 12 de su mañana. Palma 14 Junio de 1883.—El Director Gerente, Fernando Arias.

CREDITO BALEAR.
 Habiéndose solicitado que se espidieran duplicados de los recibos talonarios de los depósitos constituidos en esta Sociedad bajo los números 411 y 2742, el primero en 24 Noviembre de 1880 a nombre de D. Andrés Oliver y Lladó por importe de pesetas 1125 y el segundo en 5 Noviembre de 1881 a nombre de D. Juan Mas y Ribas y de D. José Arnau y de Mata, alegando haberse estraviado los de que oportunamente se les hizo entrega, se ha acordado hacerlo antes público por medio del Boletín Oficial de la Provincia y periódicos de esta Ciudad, con el objeto de que las personas en cuyo poder acaso se conservasen ó de las que se consideraran con derecho a las referidas cantidades, puedan hacerlo presente a la Secretaría de la propia Sociedad, dentro del plazo de 15 días a contar desde la fecha del presente anuncio, entendiéndose que de no hacerlo se declararán dichos recibos sin valor ni efecto y se espedirán los duplicados que se solicitan.
 Palma 12 Junio de 1883.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Antonio M. Sbert.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS DE BALEARES.
 Negociado de Consumos de la Capital.—Depósitos.—Debiendo liquidarse en fin del presente mes las cuentas de los Depósitos de especies sujetas al pago de derechos de consumos establecidos en esta capital, según preceptúa el artículo 93 de la Vigente Instrucción del Impuesto; con esta fecha he acordado conceder un plazo de diez días que terminará el 25 del presente mes, para que los dueños de aquellos Depósitos puedan solicitar de esta Dependencia la competente autorización para seguir teniendo establecidos, en la inteligencia que de no verificarse se entenderá dan por terminado el Depósito, en cuyo caso deberán pagar los derechos y recargos de las especies existentes según también dispone el mencionado artículo de Instrucción.
 Lo que se anuncia en el Boletín Oficial y periódicos de la localidad para que llegue a conocimiento de los cosecheros, comerciantes, tratantes y especuladores a quienes pueda interesar. Palma 15 Junio de 1883.—El Administrador, Gaspar Vinyo.

VENTA.

A voluntad de su dueño se desea vender una embarcación de recreo con todo su aparejo de 26 palmas de largo y de construcción moderna.
 Informarán en la imprenta de este periódico.

VENTA.

Se efectúa la de un huerto de unas cuatro cuarteradas, distante un cuarto de hora de Palma, en la carretera de Inca.
 Dará razón D. Miguel Barceó en la tienda de los señores Guasp Hermanos.

VENTA.

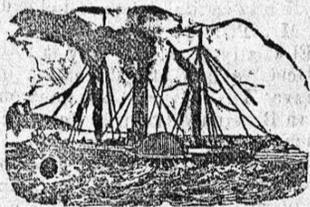
A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguán sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa a la calle y otras que la tienen dentro del Zaguán; reúne dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuadras, coladaria y jardín, y se vende libre de todo censo.
 Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.
 Para precio y demás informes dirigirse a las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

Venta de una finca sita

en el término de Algaida, junto a la carretera de Palma a Manacor, de extensión de 1) cuarteradas aproximadamente, cerrada de pared, poblada de almendros é higueras, con casa rústica y urbana. Informarán calle de Sintas, 5.



EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES.
 EL VAPOR

MALLORCA

saldrá todos los martes a las 5 de la tarde para BARCELONA con la correspondencia pública.
 Admite carga y pasajeros.
 Se despacha calle de Palacio, número 26.

EL VAPOR

LULIO

saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los lunes a las 6 de la tarde. Admite carga y pasajeros a precios baratísimos.

VIAJE EXTRAORDINARIO

AL REDEDOR DE

MALLORCA.

A ruegos de muchísimas personas deseadas de contemplar por segunda vez las maravillas de nuestra costa y de otras que por las consideraciones con que se efectuó el viaje, en Julio último se vieron privadas de gozar de las delicias que él proporciona: esta Empresa ha acordado efectuar un segundo viaje al rededor de la isla si el día 5 del mes de Julio se han reunido suficiente número de pasajeros: para lo cual saldrá de este puerto el nuevo, magnifico y acreditado

VAPOR PALMA

el día 8 de Julio a las 5 de la mañana parando el tiempo suficiente delante las tan renombradas CUEVAS DE ARTA a fin de que los señores viajeros que tengan gusto puedan visitarlas, de donde saldrá para Alcudia en cuya bahía pernoctará. A la madrugada del 9 levantará anclas y se dirigirá al

TORRENT DE PAREYS

delante cuyo punto, si el tiempo es favorable parará lo suficiente para que se puedan contemplar las famosas maravillas de nuestra costa, siguiendo despues su itinerario hasta el puerto de Sóller en donde podrán los que gusten saltar a tierra, saliendo al cabo de algunas horas con dirección al puerto de Palma que entrará el día 9 al anochecer.

PRECIOS DE PASAJE.

	PESETAS.
1.ª Cámara	25
2.ª Idem	15
Sobre-cubierta	10

Se despacha calle de la Marina número 32.

Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los días y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteración de ninguna especie.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza.
 Se vende a cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.
 Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

El Trobador Mallorquin.

Poesías escritas en mallorquin literario, acompañadas de version castellana por D. José Tarongí presbítero, doctor en sagrada teología, canónigo de la insigne iglesia del Sacro Monte, catedrático de retórica y poética en el colegio-seminario de San Dionisio.
 Se vende a tres pesetas en la librería de Rotger calle de Palacio número 4.

EL PANCARITAT DES' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquin, per un pagés de Andraitx.
 Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 a 2 rs. ejemplar.
 También se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

Al Público.

En la calle de San Pedro Nolasco número 7 hay un espacioso local para alquilar que tanto puede servir de almacen como para cuadra y cochera. En la misma casa informarán.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
 - Una remilla papel.
 - Una caja sobres.
 - Una barra lacre.
 - Un portaplumas.
 - Una docena plumas.
 - Un lapicero.
 - Un juego naipes.
 - Un id. carpéas.
 - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

DICCIONARI

mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas veus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells; contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciencias, arts, oficios, professions, comers, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de sa castella, admesas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.
 A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y a fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.
PUNTS DE SUSCRIPCIO.
 Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, a saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bisnes.
- 1 pis para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas a **10 reales semanales**, sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin límite.
 Sucursal en Palma.
 4, JAIME II, NUM. 4.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
 Santa Florentina virgen y San Silverio papa y mártires.
 El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Felipe Neri, a San Luis Gonzaga.

ESPECIO COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 18.
 De Valencia en 14 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 31 pas., balija y efectos.
 De Aguilas en 4 dias balandra Isabel, de 49 ton., pat. Juan Roca, con 6 mar., y esparteria.
 De Cotte en 5 dias balandra San Francisco, de 58 ton., pat. Pablo Roca, con 5 mar., y efectos.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Nuevo Mahonés, de 627 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 21 mar., pas., balija y efectos.
 Para Barcelona vapor Lulio, de 688 tn., cap. D. Juan Mas, con 21 mar., pas., y efectos.
 Para Marsella polaca goleta Lareño, de 110 ton., pat. Antonio Castañer, con 7 m., vino y efectos.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Junio de 1883.

Ha de constar de dos series, de 26.000 Bilettes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
16 de 2.500	40.000
1244 de 300	373.200
2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.200 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.200
1.268	569.400

Palma 19 Junio de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

MUEBLES

DE VIENA.

En el almacen de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y a precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son:
 Sofas de todos colores y de varias dimensiones.
 Balancins, id. id.
 Sillones, id. id.
 Lavatorios, id. id.
 Camas que se desarman.
 Prensas.
 Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y a precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

ALMACEN DE MUSICA DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Seteto, en nuestro Teatro, para Piano a 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.ª 3.ª y 4.ª Polonesa Marqués, y 1.ª Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapí, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.ª Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º. 19, Union, 19.